

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 1 de 25



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº 001					
Hora: 9:00 AM Fecha: 29/11/2021					
Lugar:	Auditoria Central Arquidiócesis de Florencia				
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional				
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión				
Objetivo:	Realizar Rendición Publica de Cuentas Regional Caquetá.				

Agenda:

- 1. Bienvenida
- 2. Metodología
- 3. Himno de Colombia Himno al Caquetá
- 4. Instalación por parte de Bertulio Cabrera Plaza Director Regional.
- 5. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
- 6. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 7. Experiencia exitosa de la Regional.
- 8. Informe Contractual Misional
- 9. Informe Contractual
- 10. Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 11. Retos
- 12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 13. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 14. Compromisos adquiridos.
- 15. Prevención de Violencias
- 16. Línea Anticorrupción y Página Web
- 17. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
- 18. Cierre

Desarrollo:

1. Bienvenida



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 2 de 25



La comunicadora social, da el saludo de buenos días a todas las personas que nos acompañan, agradece el que estén compartiendo con nosotros ésta importante jornada de Rendición Pública de Cuentas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Caquetá.

Los invita a diligenciar el formulario de asistencia, y expresa que en contados minutos iniciaremos la Rendición Pública de Cuentas de la Regional Caquetá.

2. Metodología

El maestro de ceremonia dio las siguientes orientaciones:

La rendición de cuentas se realizará por temas.

Las preguntas se efectuarán en el espacio de intervenciones.

Las preguntas deberán ser consignadas en el formato previamente entregado por los funcionarios delegados para esa tarea.

Cada intervención del auditorio tendrá una duración de 2 minutos

Durante la ejecución de la Rendición de Cuentas no se debe aplaudir ninguna intervención Cada asistente debe diligenciar la evaluación del evento, antes de retirarse del auditorio, la cual será entregada por los funcionarios del ICBF.

Colocar los celulares en modo silencio y en caso de requerir contestar una llamada, se solicita que sea fuera del auditorio.

En el auditorio se encuentra una estación de agua y café para uso de los asistentes.

Se recomienda no arrojar basura al piso

3. Actos Protocolarios Himno de Colombia, Himno del Caquetá,

A continuación, suena a los himnos de Colombia y el Caquetá, como acto protocolario y se da inicio a la instalación.

4. Instalación

Siendo las 9:30 am el Director Regional da inicio a la Rendición Pública de cuentas 2021 con Se comienza el evento un saludo muy especial, a los representantes de instituciones del gobierno, a los aliados estratégicos, los usuarios y comunidad en general. Manifiesta la importancia de esta actividad para fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana y agradece a los y las asistentes su tiempo y compromiso con los procesos que se llevan a cabo en el Instituto.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 3 de 25



Manifiesta que Colombia promueve la participación como un elemento fundamental en la consolidación del Estado democrático, menciona que los espacios de participación buscan producir cambios en los comportamientos y las responsabilidades públicas del estado y los ciudadanos; en ese sentido el ICBF como entidad coordinadora de SNBF deberá comprometerse con el diseño y aplicación de estrategias y acciones de dialogo información e incentivos tendentes a facilitar la rendición de cuentas como un proceso permanente de equidad, cultura y trasparencia de doble vía

Se da por instalada la Rendición Publica de Cuentas del ICBF.

5. Contexto institucional, 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas

Seguidamente el Coordinador Administrativo Wilfred Triana, manifiesta que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está compuesto por 33 Regionales, 215 Centros Zonales, con presencia en 1.122.000 Municipios de Colombia.

Explica el Objeto Social del Instituto Colombano de Bienestar familiar, que es una entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

La Misión del ICBF es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

La visión es lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

La Coordinadora del Grupo de Planeación y Sistemas Fanny Vallejo Capera, explica a los participantes los ocho Objetivos Estratégicos que tiene la Institución. También informo el Modelo de Transparencia, Pacto por la Legalidad Transparencia y lucha contra la Corrupción; en el cual se establecen los tres pilares ley de acceso a la información, Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, enmarcado con los siete Valores Institucionales. Se explican los seis componentes del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 4 de 25



El Director Regional Bertulio Cabrera Plazas expresa que el proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar** y **dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Procedió a explicar para que se rinde cuentas:

- Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

También hablo del Marco Normativo:

Establece los conceptos de transparencia institucional, la ley anticorrupción y la participación como deber ciudadano, en cuanto esto manifiesta que la rendición de cuentas está reglamentada en la Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. Que define que se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Y por último en transparencia institucional menciona que el Principio de transparencia conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia, de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 5 de 25



Como su objeto misional propende y fortalece la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.

Explica que la rendición de cuentas, que se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

MARCO N	ORM	A'	T	V			G	E	N		R	A	
CONPES 3654 DE 2010	"Política de ren ciudadanos"	diciór	de	cuer	ntas c	le la	Ram	a Eje	cutive	a a lo	s		
	Artículo 33 "Au	dienc	ia pi	úblic	as"								
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 5 Manual único d							a Ra	ma Ej	jecuti	va".		
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrup	ción y	de	Aten	ción	al Ci	udad	lano					, i
				•	•	•		•	•	•			
• •	••••												
												. 4	
												FA	NESTAR MILIAR

La comunicadora Social les explica a los asistentes como realizar consultas en el micrositio de transparencia y que información puede consultar.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Versión 6

Página 6 de 25

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información











Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. Participa en la encuesta











→ Resolución No 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP







Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad v Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés







Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 7 de **25**



6. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).

Los enlaces regionales de las diferentes Modalidades, presentaron la oferta del ICBF en el Departamento.

Primera Infancia

Atención de los niños, desde la gestación hasta los 5 años de edad, garantizando de manera holística su derecho a la educación inicial, el cuidado, la salud y nutrición, la protección y participación.



SERVICIO	UDS	CUPOS	META FINANCIERA
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	20	424	\$ 1.465.932.088
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	8	1278	\$ 5.078.517.678
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	27	2805	\$ 10.486.686.045
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	163	8100	\$ 20.855.531.700
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	4	200	\$ 505.643.200
HCB - COMUNITARIO	147	2042	\$ 4.978.283.012
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	15	1230	\$ 4.598.439.256
OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL	49	880	\$ 1.249.765.280
TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	0	\$ 170.556.750
Total general	433	16959	\$ 49.389.355.009



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 8 de 25



CZ / MUNICIPIO	UDS	CUPOS	META FINANCIERA
CZ BELEN DE LOS ANDAQUIES	53	2378	\$ 7.359.540.344
ALBANIA	4	205	\$ 607.686.625
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	7	429	\$ 1.448.788.125
CURILLO	7	408	\$ 1.351.201.745
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	18	641	\$ 1.948.344.262
SOLITA	8	389	\$ 1.142.343.317
VALPARAÍSO	9	306	\$ 861.176.270
CZ FLORENCIA 1	113	4801	\$ 13.907.076.514
FLORENCIA	96	3954	\$ 11.478.805.826
LA MONTAÑITA	14	705	\$ 2.013.775.090
MORELIA	3	142	\$ 414.495.598
CZ FLORENCIA 2	122	3278	\$ 9.225.268.130
FLORENCIA	87	2093	\$ 5.652.299.093
MILÁN	13	440	\$ 1.372.842.480
SOLANO	22	745	\$ 2.200.126.557
CZ PUERTO RICO	145	6502	\$ 18.897.470.021
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	33	1246	\$ 3.498.837.866
EL DONCELLO	8	684	\$ 2.316.558.844
EL PAUJIL	9	672	\$ 2.237.417.723
PUERTO RICO	16	994	\$ 3.182.876.552
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	79	2906	\$ 7.661.779.036
Total general	433	16959	\$ 49.389.355.009

Fuente: Sistema de Información Misional SIM. Corte 30/10/2021

Infancia

Fortalecer los entornos protectores, contribuyendo al desarrollo integral de niñas y niños, fortaleciendo sus familias, así como el desarrollo de conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y la construcción de sus proyectos de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de 25





CZ / MUNICIPIO	CUPOS	META FINANCIERA
CZ BELEN DE LOS ANDAQUIES	750	\$ 355.467.450
ALBANIA	50	\$ 23.321.600
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	150	\$ 58.306.550
CURILLO	100	\$ 46.643.200
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	200	\$ 87.261.400
SOLITA	50	\$ 23.321.600
VALPARAÍSO	200	\$ 116.613.100
CZ FLORENCIA 1	850	\$ 343.804.100
FLORENCIA	400	\$ 180.547.800
LA MONTAÑITA	350	\$ 116.613.100
MORELIA	100	\$ 46.643.200
CZ FLORENCIA 2	600	\$ 247.416.400
FLORENCIA	200	\$ 93.286.400
MILÁN	150	\$ 66.952.300
SOLANO	250	\$ 87.177.700
CZ PUERTO RICO	2800	\$ 935.431.650
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	400	\$ 186.572.800
EL DONCELLO	300	\$ 116.613.100
EL PAUJIL	100	\$ 46.643.200
PUERTO RICO	700	\$ 235.763.250
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1300	\$ 349.839.300
Total general	5000	\$ 1.882.119.600



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 10 de 25



Adolescencia y juventud

Fortalecer los entornos protectores, contribuyendo al desarrollo integral de adolescentes y Jóvenes, fortaleciendo sus familias, así como el desarrollo de conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y la construcción de sus proyectos de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos.



GENERACIONES "SACÚDETE" - FONDO COLOMBIA EN PAZ. 4.770 adolescentes y jóvenes

Los 16 Municipios del Caquetá Contratado directamente por la Sede Nacional

OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE" 100 adolescentes y jóvenes

Municipio de Florencia CZ F1

Familia y Comunidades

El programa Territorios Étnicos con Bienestar fortalece las capacidades de las familias y comunidades étnicas para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 11 de 25



jóvenes, teniendo en cuenta su cosmovisión y comprensión del mundo, promueve el fortalecimiento familiar.



CZ / MUNICIPIO	CUPOS	META FINANCIERA
CZ BELEN DE LOS ANDAQUIES	72	\$ 86.400.000
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	12	\$ 14.400.000
SOLITA	60	\$ 72.000.000
CZ FLORENCIA 1	848	\$ 968.926.824
FLORENCIA	768	\$ 863.467.224
LA MONTAÑITA	80	\$ 105.459.600
CZ FLORENCIA 2	203	\$ 243.600.000
MILÁN	121	\$ 145.200.000
SOLANO	82	\$ 98.400.000
CZ PUERTO RICO	927	\$ 1.206.996.000
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	280	\$ 369.108.600
EL PAUJIL	97	\$ 116.400.000
PUERTO RICO	200	\$ 263.649.000
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	350	\$ 457.838.400
Total general	2050	\$ 2.505.922.824



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 12 de 25



Nutrición

La estrategia de atención y prevención de la desnutrición infantil es un conjunto de acciones en alimentación, y nutrición con una perspectiva pedagógica, familiar y social, encaminada a la atención y prevención de la desnutrición desde la gestación.



SERVICIO	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
CZ BELEN DE LOS ANDAQUIES	160	334	\$ 576.379.503
ALBANIA	20	42	\$ 72.042.744
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	20	42	\$ 72.042.744
CURILLO	40	83	\$ 144.085.490
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	50	104	\$ 180.106.552
SOLITA	20	42	\$ 72.080.602
VALPARAÍSO	10	21	\$ 36.021.371
CZ FLORENCIA 1	160	333	\$ 581.057.747
FLORENCIA	130	270	\$ 472.364.818
LA MONTAÑITA	20	42	\$ 72.671.558
MORELIA	10	21	\$ 36.021.371
CZ FLORENCIA 2	70	145	\$ 252.281.802
MILÁN	30	62	\$ 108.120.596
SOLANO	40	83	\$ 144.161.206
CZ PUERTO RICO	210	437	\$ 762.311.403
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	50	104	\$ 182.023.301
EL DONCELLO	30	62	\$ 109.213.675
EL PAUJIL	20	42	\$ 72.809.320
PUERTO RICO	50	104	\$ 182.023.301
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	60	125	\$ 216.241.806
Total general	600	1249	\$ 2.172.030.455



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 13 de 25



Protección - Responsabilidad Penal para Adolescentes



SERVICIO	CUPOS USU	ARIOS	META FINANCIERA
CENTRO DE INTERNAMIENTO			
PREVENTIVO	12	36	\$ 270.328.931
CENTRO TRANSITORIO	3	288	\$ 68.234.962
INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN			
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	5	10	\$ 20.470.142
LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	25	25	\$ 144.028.796
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA		40	Å 22 005 7 4 7
COMUNIDAD	9	18	\$ 32.985.717
Total general	54	377	\$ 536.048.548



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 14 de 25



Protección - Restablecimiento de Derechos



SERVICIO	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	102	204	\$ 113.691.648
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON			
DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	2	4	\$ 8.531.188
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	2	4	\$ 8.677.856
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL			
CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI			
ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	1	2	\$ 2.536.605
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	59	118	\$ 1.121.655.148
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	219	438	\$ 2.941.355.806
INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO			
ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA			
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	\$ 213.171.840
INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL			
VULNERACIÓN	0	0	\$ 103.330.206
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	40	80	\$ 55.296.160
Total general	425	850	\$ 4.568.246.457

Protección - Adopciones

Desde el proceso de Adopciones, la regional Caquetá, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 1098/06, ha dictado como medida de restablecimiento de derechos la adopción, en 84 casos de niños, niñas y adolescentes, con derechos vulnerados o amenazados. Así mismo, durante el período se produjo la adopción exitosa de 5 NNA, de ellos 3 con Remisión de familia



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 15 de 25



con cruce especial, por parte de la Subdirección de Adopciones para la asignación a niños y niñas de características especiales, por situaciones de salud y el 100% de NNA adoptados en nuestra Regional por parte de familias colombianas y extranjeras, cuentan con seguimientos post adopción favorables.



CENTRO ZONAL	NNA CON DECLARATORIA DE ADOPTABILIDAD
Centro Zonal Florencia 1	21
Centro Zonal Florencia 2	43
Centro Zonal Puerto Rico	12
CZ. Belén de los Andaquíes	8
TOTAL	84



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **16** de **25**



7. Experiencias exitosas

Se presentaron seis experiencias exitosas a continuación se colocan las fotos de cada una.



PRIMERA INFANCIA.



INFANCIA.



Adolescencia y Juventud.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **17** de **25**



Gobierno de Colombia



FAMILIA Y COMUINIDAD.



NUTRICION. Recuperación de peso y talla de un niño en menos del tiempo esperado



ADOPCIONES. Se presenta como experiencia exitosa, un grupo de dos hermanos de 12 y 13 años de edad, cuyo motivo de ingreso al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, fue Situación de vida en Calle y Mendicidad. El proceso del grupo de hermanos, fue atendido por la Defensoría de Familia de asuntos no conciliables del Centro Zonal Florencia 2, quienes de acuerdo con el material probatorio recaudado, fueron declarados en situación de Adoptabilidad. No obstante, por su edad, son considerados de características especiales, ya que es menos probable su adopción. En razón a esa situación, fueron propuestos ante la Subdirección de Adopciones, para su participación en el programa de Acogimiento en el exterior. Por tanto, el pasado 24/11/2021, viajaron a la ciudad de Bogotá, para iniciar su preparación con profesionales de los



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 18 de 25



equipos psicosociales y acompañantes, por espacio de dos semanas, previo a su viaje a Estados Unidos, en donde estarán ubicados por dos semanas más, con una familia anfitriona, quienes posteriormente puede optar por adelantar su trámite de adopción o convertirse en padrinos de corazón.

8. Informe Contractual Misional.

REGIONAL CAQUETÁ	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS					
REGIONAL CAQUEIA	CONSOLIDADO DE ATENCION					
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS			
PRIMERA INFANCIA	35	16.959	17.023			
INFANCIA	5	5.000	1.600			
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	4.870	100			
FAMILIA Y COMUNIDADES	6	2.050	1.188			
NUTRICION	3	600	1.378			
PROTECCION	7	479	5.896			
TOTAL	57	29.958	27.185			

La Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica Karlen Paola Fernandez Gaviria, dio a conocer a los participantes los contratos que en la vigencia se han realizado para atender las diferentes modalidades de atención.

9. Informe Contractual.

Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	50	\$ 54.189.983.283
Contrato prestación servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión	78	\$ 2.852.379.659
Contrato prestación de servicios	5	\$ 72.064.280
Otros – funcionamiento (Obra, Compraventa y/o Suministro, Comodato, Ordenes de Compra)	25	\$ 134.064.827
TOTAL	158	\$ 57.248.492.049



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página **19** de **25**



El Coordinador del Grupo Jurídico Sebastian Rodríguez Vargas, dio a conocer a los participantes todos los contratos que en la vigencia se han realizado para atender los requerimiento de la Regional Caquetá.

10. Informe de la implementación del acuerdo de paz.

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Logros:

Primera Infancia:

Ampliación de cobertura con 2.892 cupos para los servicios de primera infancia, y de estos 1.469 cupos priorizando las zonas rural y rural dispersa en los diferentes municipios del Departamento.

Infancia:

1.600 beneficiarios del programa Generación Explora de la zona rural de los municipios: La Montañita, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Florencia, Milán, Solano, San José del Fragua, Cartagena del Chairá del Departamento del Caquetá.

Adolescencia y Juventud:

1.299 Adolescentes y Jóvenes beneficiarios del "Programa Generaciones Sacúdete" de la zona rural, rural dispersa de los 16 municipios del Departamento del Caquetá, recursos Fondo Colombia en PAZ.

Familias y Comunidades:

Ampliación de cobertura en las vigencias 2021- 2022 para la modalidad Mi familia Rural en 760 cupos (familias); con base en variables de priorización por afectación del conflicto armado, atención en municipios con presencia de ETCR y micro- focalización en zonas geográficas de Alertas Tempranas con alto riesgo. Lo anterior permitirá brindar atención a mas familias rurales ubicadas en zonas históricamente afectadas por el conflicto armado, para el fortalecimiento de sus capacidades en la protección integral de niños, niñas y adolescentes y prevención de violencias. Priorización y atención de 402 familias étnicas con base en variables de afectación por el conflicto armado (población víctima – presencia en municipios de ETCR – y alertas tempranas) las cuales fortalecen sus capacidades para la promoción del desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, a través de procesos comunitarios de acompañamiento psicosocial y revitalización de saberes y prácticas tradicionales y educación alimentaria y nutricional.

Nutrición:

Generación de tres (3) encuentros para la promoción de mercados locales que acercaron productores de la región con los operadores de Servicios del ICBF, con el fin de mejorar las



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página **20** de **25**



condiciones de acceso y disponibilidad de alimentos frescos en las áreas rurales del departamento a través del estímulo de compras locales.

Retos:

Primera Infancia:

Incrementar el porcentaje de atención en servicios de primera infancia, en el Departamento de Caquetá, en la zona urbana, rural y rural dispersa, ampliando la atención de acuerdo a la cifra DANE.

Infancia:

Aumentar cobertura en los programas Generación Explora para prestar la atención a más niñas y niños en el Departamento de Caquetá.

Adolescencia y Juventud:

Impulsar el desarrollo social y económico de los territorios rurales, teniendo a los jóvenes como agentes de cambio y protagonistas de las transformaciones.

Familias y Comunidades:

Gestionar recursos para la ampliación de cobertura a nivel departamental para la atención de familias y comunidades indígenas y afrocolombianas a través de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar en la vigencia 2022.

Continuar posicionando el fortalecimiento familiar y comunitario como eje de la protección integral de niños, niñas y adolescentes, articulando diferentes actores en torno a la generación de entornos protectores y la corresponsabilidad en la garantía de derechos. Con lo anterior contribuiremos a la disminución de los ingresos de niños, niñas y adolescentes a procesos de restablecimiento de derechos y la reincidencia de adolescentes en el sistema de responsabilidad penal.

Nutrición:

Armonizar los requerimientos técnicos del componente nutricional de las minutas de complementación alimentaria de los diferentes servicios del ICBF con la ley de compras públicas locales y la política de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos con el fin de ofrecer alimentos frescos, naturales, en cosecha y propios del territorio.

Punto 3. Fin del Conflicto

Logros:

Implementación de servicios de **P**rimera **I**nfancia, **A**dolescencia y **J**uventud en los ETCR, en los municipios de San Vicente del Caguan, Vereda Miravalle y la Montañita, vereda Agua Bonita. (modalidad propia e intercultural e institucional, Generaciones Sacúdete)



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 21 de 25



1.600 Beneficiarios Programas de Generación Explora, brindando asesoría, activación de rutas y remitir a servicios especializados ante la presencia de Consumo de Sustancias psicoactivas legales o ilegales de Niñas y Niños de 6 a 13 años.

Retos:

Ampliación de cobertura y cambio de modalidad de Institucional a Propia e Intercultural en el ETCR, en el municipio de la Montañita, vereda Agua Bonita.

Ampliar cobertura en los programas de Infancia, para la atención de niñas y niños entre los 6 a 13 años, en el ETCR Agua Bonita en el municipio de La Montañita y Miravalle en el municipio de San Vicente del Caguán.

Ampliar cobertura en los programas de Adolescencia y Juventud, para la atención de adolescentes y jóvenes entre los 14 a 25 años.

Ampliar cobertura para la implementación del programa de promoción y prevención Generación Explora con fin de mitigar el riesgo de Consumo de Sustancias Psicoactivas en niñas y niños de las zonas urbanas y rurales del Departamento del Caquetá.

4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas

Logros:

4.870 Beneficiarios Programas de Generaciones Sacúdete y Otras Formas de Atención denominada en la Jugada, realizando acciones de prevención ante la presencia de Consumo de Sustancias psicoactivas legales o ilegales en adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años.

Retos:

Contribuir a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes mediante los programas de promoción y prevención.

11. Retos Regionales

- ✓ Funcionamiento del Centro de Internamiento Preventivo en la sede Primero de Mayo barrio Los Andes y de Atención Especializada para la atención de adolescentes y jóvenes del SRPA, en la sede Nuevos Días del barrio Pueblo Nuevo del municipio de Florencia.
- ✓ Habilitación en el municipio de Florencia de institución prestadora de servicios, para la atención de niños, niñas y adolescentes, bajo medida de protección, en la modalidad Casa Hogar.
- ✓ Ampliación de cobertura en los diferentes programas de atención del ICBF.
- ✓ Ampliación de cobertura programas de primera infancia.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 22 de 25



Para que los tres primeros retos se logren en corto plazo, se requiere que:

- La Sede Nacional destine los recursos requeridos para realizar las adecuaciones de infraestructura que aún se necesitan en el CIP Primero de Mayo y de esta manera poder adelantar los trámites de habilitación del servicio.
- Desde la Dirección Regional a través de correos electrónicos en reiteradas ocasiones se ha hecho la solicitud de asignación de recursos a la Sede Nacional, así mismo, en las Mesas de Infraestructura y en el Comité Departamental del SNCRPA se ha trabajado el tema, concluyendo que es necesaria la asignación de recursos para adelantar las adecuaciones requeridas.
- Habilitado el servicio del CIP Primero de Mayo, la intención dada es que en el Barrio Pueblo Nuevo funcione el Centro de Atención Especializado – CAE, previo a que la Sede Nacional dé el concepto de infraestructura para realizar las adecuaciones necesarias.

12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	período 1 de enero de 2021 al 31 de Octubre de 2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Alimentos, Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes, reportes de Violencia física, psicológica y/o negligencia, Custodias, Diligencias Administrativas, Servicio al Ciudadano, Violencia Sexual, Investigación de paternidad, Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria, Solicitud de cupo en Modalidades de Protección – Diferente a Hogar Gestor, Hogares Comunitarios de Bienestar	4106	En los términos establecidos por la ley (1755 de 2015)
Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo), Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso, Maltrato al Ciudadano y Omisión o extralimitación de deberes o funciones	14	En los términos establecidos por la ley (1755 de 2015)
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales, Mal uso del producto y Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	26	En los términos establecidos por la ley (1755 de 2015)
Sugerencias	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	4	En los términos establecidos por la ley (1755 de 2015)

La profesional de Relación con el Ciudadano Eliana Paola Quiroga Gonzalez, expone las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas en el periodo de 1 de enero a 31 de octubre.

13. Espacio de participación. Preguntas y respuesta

Se brindo un espacio donde las personas asistentes pudieran realizar preguntas, sugerencias, aportes, quejas o reclamos, se entregaron formatos, se recepcionaron cinco formatos diligenciados así:

 Felicitar al ICBF por su ejercicio de protección, garantía, restablecimiento y promoción en la garantía de los derechos de los NNA, en el Departamento de manera responsable y segura, con el regreso a la normalidad, dada las circunstancias de la pandemia Covid 19. Felicitar a



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 23 de 25



todo el equipo de W, especialmente a las chicas del Equipo EMPI, Mercedes, Cindy, Ma mercedes etc, y a Lilian y sandra Alvarez de SRPA, por su compromiso y disposición de W, para realizar acciones articuladas donde los grandes beneficiarios han sido nuestros NNA.

- Felicitar al Instituto por el apoyo y compromiso con la niñez del Caquetá y sus familias. Así mismos solicitarles que no inicien tan tarde los programas de primera infancia.
- Del proyecto que estamos realizando en las comunidades de Milán y Solano, la principal dificultad es las comunidades, debido a la sequía del rio en esta época del año.
 Mayor propuesta debido a que las comunidades más apartadas, los programas del ICBF no llegan por los altos costos de transporte debido a la lejanía y falta de comunicación con esta población.
 - Estas son las principales dificultades por las cuales no se llega con los programas a las poblaciones de Solano más distantes.
 - Que se tenga en cuenta que la organización CRIOMC es una organización sin ánimo de lucro que no tiene recursos para desarrollar los programas.
- Quiero felicitar al instituto de Bienestar por sus buenos programas y su excelente grupo de trabajo, quienes trabajan arduamente por nuestros niños, jóvenes y adolescentes.

14. Compromisos adquiridos.

"Solicitar respetuosamente que revisen y reevalúen el paquete nutricional entregado o avalado de acuerdo a la minuta patrón del ICBF del programa Desarrollo Infantil en medio Familiar, modalidad familiar, correspondiente al grupo de edad de 6 a 11 meses, ya que no hay conformidad por que los productos son muy pocos y la necesidad es mayor.

Sabemos que la minuta patrón está a nivel nacional y el paquete entregado es para el niño perteneciente al programa, sin embargo, la madre también lacta al niño y ella requiere una buena alimentación y continuar con una lactancia materna.

De esta forma solicitar revisar que posibilidad hay que ese paquete nutricional del grupo de 6 a 11 meses pueda ser revidado".

Se informo a los participantes que la anterior petición se elevará a nivel Nacional. El registro en SIM 17815301.

15. Prevención de Violencias



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **24** de **25**





Se dieron a conocer las líneas y medios que se tiene dispuestos para la denuncia de casos de violencia.

16. Línea Anticorrupción y Página Web







FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 25 de 25



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- · Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- · Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

17. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Se entrego el formato F9.P2.MS FORMATO ENCUETA DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN PÚBICA DE CUENTAS Y MESAS PUBLICAS, para que todos los asistentes a la Mesa Publica se dispongan a diligenciarlos, se obtuvieron un total de 38 encuestas realizadas.

18. Cierre

Por último, el Director Regional realiza el cierre de la Rendición Pública de Cuentas, dando las gracias a todas las personas que participaron y dedicaron un espacio de su tiempo para hacer parte de este espacio de dialogo y apoyo hacia el mejoramiento de la gestión pública.

Compromiso	Responsables		Fechas		
Trasladar a la sede nacional suge respecto a paquete alimentario modalidad Medio familiar.		ana marcela rerry Perdomo		22/12/2021	
		Cargo / endencia	Entidad		Firma